



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 37

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de junio del año 2017, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 37, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chaña, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Asando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.
No hubo comentarios.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura a la petición del C. Armando Lozano Molina, donde solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno con 2 gavetas en el Panteón Municipal, esto para su hermano quien en vida llevara el nombre de José María Lozano Molina, ya que él era mayor de edad, soltero y se generaron gastos médicos y funerarios, no contando con los recursos económicos para cubrir su sepultura esto por un total de \$8,174.00 pesos, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad la donación completa ya que el solicitante es mayor de edad y soltero.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, menciona que el C. Erika Patricia Hernández Delgado, con domicilio en la calle Presa Rodrigo #107 Pte., en la Col. El Cuchillo de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal siendo el lote 342 de la manzana 7, fila 1 con valor de \$2,191.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$7,945.00 pesos por un costo total de \$10,136.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Daniel Praxedis Garza Elizondo, ya que no cuenta con los recursos económicos para cubrirlo, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su debida investigación.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona al Cabildo que el Gobierno del Estado hizo llegar al municipio un oficio por parte de la Secretaría de Infraestructura para iniciar la remodelación de las capillas de velación y solicitan el permiso de construcción para dar seguimiento, mencionando que las capillas de velación son propiedad del municipio y que sólo se necesita que el Cabildo manifieste que se encuentra de acuerdo para que dicha obra se lleve a cabo en virtud de tratarse de una obra para beneficio de la comunidad a lo que el Honorable Cabildo manifiesta que no tienen inconveniente alguno en que se realicen dichos trabajos.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



En uso de la palabra el Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal, menciona al Cabildo que en el municipio hay muchos lotes que no cuentan con escrituras, algunos están dentro de áreas verdes o municipales, pero hubo algunas administraciones que donaron esos lotes, y a la fecha ya existen casas y las personas están solicitando que se les escriture, ya que cuentan con un plano firmado por un alcalde y síndico, y ahora buscando en la Ley se puede escriturar, ya que no se derribarán las casas ya construidas ahí y no siempre van a vivir sin escrituras a lo que el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona que cuando se crearon las Colonias Vista Hermosa, El Cuchillo, Del Maestro, como todo fraccionamiento nuevo tiene sus reservas, algunas denominadas áreas verdes, otras áreas municipales, la del Maestro y Vista Hermosa tienen áreas municipales, y en la Col. El Cuchillo se menciona área verde, y dentro de esta área están aproximadamente 20 lotes y la mayoría ya tiene construcción y al parecer en cada administración ellos solicitaban el inicio de trámite de escrituración no teniendo respuesta, investigando que se necesita para ello la aprobación del Cabildo primeramente para desafectar esas áreas verdes o municipales para cambiarse a uso habitacional y así regularizarse, y menciona que se tiene que formular un listado o expediente de cada persona.

A lo que el Alcalde comenta que el municipio es autónomo y que primeramente se tenga el listado de las personas involucradas con sus expedientes e incluso con fotografías de sus casas, para que se analicen, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad los inicios de los trabajos para regularizar dichos lotes.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, comenta al Cabildo sobre otra situación en la Col. La Laguna y Vista Hermosa, que cuando el Congreso formó esas colonias había listas de beneficiarios con sus nombres, los cuales algunos nunca tramitaron sus escrituras o vendieron el lote, algunos murieron, y no siguieron el procedimiento adecuado y ahora se están acercando personas con plano para escrituración mencionando que son poseedores, comentándoles que hay una lista publicada con los nombres de beneficiarios originales, y que es necesario la aprobación del -



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Cabildo para modificarlas, a lo que el H. Cabildo acuerda que se les haga saber el listado y los expediente de las personas que se encuentran en esa situación y posteriormente aprobarse dichos cambios.

Así como también menciona al Cabildo si recuerdan que en sesiones anteriores se autorizó la baja y cancelación de adeudos del Permiso de Mini Súper "Los Cuates" a nombre del Sr. Fidel González Guajardo, la persona acudió a ésta Presidencia para que se cancele la baja, ya que desea continuar con él debido a que se presentó la oportunidad de trabajarlo de otra manera y por ello desea continuar con el permiso y resarcir los trámites pasados y al investigar sobre el estatus del trámite, la baja aún no se enviaba a tesorería del estado, sólo a se dio aviso a la tesorería municipal a lo que el Cabildo menciona que reúna la papelería necesaria y realice el trámite nuevamente.

En uso de la palabra del Alcalde menciona que el encarado de los OXXO'S se presentó debido a que se le llamó para saber el seguimiento de la aportación para el Torneo de Pesca a beneficio del DIF Municipal y donaron un cheque por la cantidad de \$60,000.00 pesos para la promoción y le comentaba el Alcalde sobre la petición de la camioneta en que proceso iba y este le menciona que en ocasiones este tipo de aportaciones se realiza en base al redondeo y sólo se usa para asociaciones de beneficencia como Cruz Roja, Asilos y que no es posible ayudar por el momento, además menciona el alcalde que habló con el Gobernador para que en el municipio esté presente la Cruz Roja y la institución solicita una oficina y lugar con paramédicos y ya vieron un lugar en donde están las oficinas de Gobierno, ellos pondrían chofer, paramédicos y ambulancia nueva y con el apoyo del grupo OXXO, y serviría de mucho apoyo ya que hace poco hubo explosión en Ramones y la Cruz Roja más cercana está en Terán y en China hay muchos ductos y es necesario que la Cruz Roja esté presente en el municipio y el Gobierno del Estado les ayudará para equiparlo y se le comentó sobre el lugar y está muy adecuado porque está cerca del Centro de Salud e incluso se habló con la Dra. Genoveva, encargada de la Jurisdicción y ella hará gestiones con el Dr. Manuel de la O. Cavazos porque sí se necesita una Cruz Roja en China, y ---



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



AGRADECÍO al personal del OXXO el apoyo brindado para la promoción del Torneo de Pesca.

Así mismo invita al Cabildo a la inauguración del Torneo que inicia el sábado y el domingo le gustaría que lo pueden acompañar a la premiación que será entre 12:30pm y 1:30pm en el área de la palapa, y comenta que la Sección 21 y 50 de maestros apoyaron con los trofeos que serán entregados en el evento.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que él desconoce cómo se lleve a cabo los traslados de la ambulancia del municipio ya que un compañero suyo le hizo comentario que la ambulancia municipal realiza traslados a personas que están afiliadas al IMSS ya que ellos no cuentan con ambulancia pero se le cobra a la institución y pregunta que si aquí en el municipio se maneja así?

A lo que el Alcalde menciona que del IMSS les envían personas muy enfermas ó graves y hablan inmediatamente a la comandancia y se les da el servicio y muchas personas le han comentado que el IMSS ya no da viáticos, han quitado muchas ayudas y es por ello que se les brinda el apoyo, incluso el Centro de Salud se ha molestado, pero ellos a todas las personas las quieren enviar a Cerralvo, para descartar gravedad de paciente y por ellos se ocupa la ambulancia constantemente.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que sería bueno acercarse a un Delegado del IMSS y hacer el comentario que el municipio no se hace fuera en apoyar, pero que ellos tienen partida especial para ello y si es posible se pueda aportar algo al municipio sería de mucho beneficio para gastos de la misma ambulancia.

El Alcalde retoma el tema de la Cruz Roja que le comento al de Infraestructura del Estado y en una ocasión al Gobernador que el municipio tiene enclavado a Protección Civil dentro del edificio de la presidencia municipal en un cuarto muy pequeño, y a los de la Cruz Roja le pareció magnífico hacer un espacio con la Cruz Roja y al lado Protección Civil ya que en caso de un incendio estarían coordinados y se apoyaría más rápidamente.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:00 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 37 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMON. 2015 - 2018



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMON. 2015 - 2018